



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

RESOLUCIÓN HD

VISTO: el EE-2023-04733089 - Referenciado:
Actualización de valores contrato de prestaciones no hospitalarias - Servicio de Laboratorio de Prótesis, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expte. de referencia la Subdirección del Sistema Odontológico, tramita la actualización en un 5% en el valor de las prácticas convenidas en el Contrato de Prestaciones por Régimen del Servicio de Laboratorio de Prótesis Dental, a partir del 1 de Setiembre de 2025.

Que el objetivo es asegurar la continuidad en la atención de los afilados de la OSEP en la especialidad, como así acompañar gradualmente el ajuste en los honorarios abonados a los profesionales, evitando que queden desactualizados, la misma tiene una alta sensibilidad y una gran demanda en nuestros efectores.

Que en relación con la prestación 040201 (prótesis de acrílico hasta 4 elementos) se detectó que en el mes de junio se liquidó a un valor de \$ 4.200,00 cuando en realidad debiera haber sido a \$ 42.000,00.

Por tal motivo se aplica el porcentaje para el mes de septiembre a este último valor, quedando \$ 44.100 ,00.

Que toma conocimiento de lo actuado la Dirección de Salud y otorga el Visto Bueno para proceder con la tramitación pertinente.

Que se agrega informe de la Subdirección de Finanzas y Presupuesto sobre el impacto presupuestario de la propuesta, con el aval de la Dirección de Servicios Administrativos.

Que el Sr. Director General toma conocimiento y eleva al H. Directorio para su tratamiento.

Por ello; y atento lo dispuesto por el Art. 40° del Decreto Ley 4373/63 y sus modificatorias,

EL H. DIRECTORIO DE LA OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS PÚBLICOS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Autorizar a partir del 01 de Setiembre de 2025, la actualización de los valores de las prácticas convenidas en el Contrato de Prestaciones no Hospitalarias por Régimen - Laboratorios de Prótesis Dental, conforme ANEXO I que forma parte de la presente norma legal.

ARTÍCULO 2° – Encomendar a la Dirección de Salud para que a través del Área que corresponda, arbitre los actos útiles y necesarios tendientes a la implementación de lo dispuesto en el Art. 1° de la presente norma legal.

ARTÍCULO 3° - Ordenar su notificación y comunicación.

APROBADO POR ACTA N°30 – SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 28-08-2025

l.ch.



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO - NOMENCLADOR PRÓTESIS DENTAL		
VIGENCIA SEPTIEMBRE 2025		
	PRÓTESIS.	Valor de la prestación
Código	Descripción	
40108	PERNO MUÑÓN SIMPLE INDIRECTO	\$15.300,00
40109	PERNO MUÑÓN SECCIONADO	\$21.000,00
40111	CORONA DE ACRILICO	\$14.400,00
40116	CORONA DE PORCELANA PURA	\$47.500,00
40118	CASQUETES DE SILICATO DE LITIO MAS ESTRATIFICACION	\$12.500,00
40120	CORONA PORCELANA SOBRE IMPLANTE	\$47.500,00
40121	BARRAS DE RETENCION SOBRE DOS IMPLANTES	\$56.300,00
40127	CORONA DE PORCELANA SOBRE METAL	\$47.500,00
40123	APLICACIÓN DE DOWELL – PIN	\$4.500,00
40113	TRAMO DE PUENTE DE PORCELANA	\$47.500,00
40201	PROTESIS HASTA 4 DIENTES (RODETES DE MORDIDA)	\$44.100,00
40202	PROTESIS DE MAS DE 5 DIENTES RODETES DE MORDIDA)	\$58.500,00
40203	COLODAD EN CROMO COBALTO HASTA 4 DIENTES ,RODETE	\$94.300,00
40204	COLADOS EN CROMO COBALTO DE 5 O MÁS DIENTES RODETES DE MORDIDA)	\$94.900,00
40301	PROTESIS COMPLETA SUPERIOR (INCLUYEY RODETES DE MOR	\$68.600,00
40302	PROTESIS COMPLETA INFERIOR (INCLUYE Y RODETES DE MO	\$68.600,00
40401	REPARACION SIMPLE	\$12.500,00
40402	REPARACION AGREGAR UN DIENTE	\$12.500,00
40403	REPARACION AGREGAR UN RETENEDOR	\$12.500,00
40407	SOLDADURA DE CROMO COLADO	\$21.100,00
40410	REBASADO DE PROTESIS PARCIAL	\$30.300,00
40413	REPARACION COMPLEJA	\$15.200,00
40414	REBASADO DE PROTESIS COMPLETA	\$29.800,00
40416	CUBETA INDIVIDUAL EN ACRILICO TERMOCURABLE	\$8.800,00
40417	REFUERZO DE REJILLA STANDART PROTESIS COMPLETA	\$21.100,00
40418	REFUERZO CON REJILLA COLADA PROTESIS COMPLETA	\$15.200,00
40422	RETENEDOR SIMPLE	\$12.500,00
40424	BARRAS LINGUAL O PALATINA COLADA	\$21.100,00
40426	PILAR COLADO	\$15.200,00
40427	PILAR MAQUINADO	\$21.100,00
40428	ENCERADO DE DIAGNÓSTICO (una arcada)	\$8.800,00
40429	ENCERRADO DE DIAGNOSTICO(AMBAS ARCADAS)	\$13.500,00
40430	GUÍA TOMOGRAFICA PARA IMPLANTES	\$8.800,00
40432	PLACA NEURO MIORELAJANTE	\$21.800,00
40433	PERNO FIBRA DE VIDRIO	\$13.900,00
40434	REMONTA DE BASE O DE DIENTES	\$12.500,00
40435	BALL-ATTACH SOBRE DIENTES	\$12.500,00
40447	CORONA DE ZIRCONIO	\$96.000,00
40448	PLACA NEURO MIORELAJANTE DIGITALIZADA	\$58.800,00



GOBIERNO DE MENDOZA

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS
PÚBLICOS DE MENDOZA

ANEXO I – A NOMENCLADOR DE ORTODONCIA		
ORTODONCIA		
Código	Descripción	
MANTENEDORES DE ESPACIO		
60588	Banda y Ansa	\$23.200,00
60587	Boton de Nance	\$28.700,00
60586	Arco Lingual	\$28.700,00
INTERCEPTIVA REMOVIBLE		
60551	Placa Schwartz	\$44.100,00
INTERCEPTIVA FIJA – ORTONCIA FIJA (se autoriza hasta 3 arcos)		
60566	Arco Quad Helix	\$33.100,00
60581	Arco de Mershon	\$33.100,00
60604	Arco de Goshgarian	\$33.100,00
60510	Arco liso	\$33.100,00
60511	Arcos de agarre para gomas	\$33.100,00
60569	Parrilla lingual	\$30.900,00
60516	Plano inclinado	\$30.900,00
60557	Plano de Altura	\$30.900,00
CONTENCION		
60589	Placa de Hawley	\$33.100,00
ORTOPEDIA		
60560	Regulador de Frenkel	\$44.100,00
60524	Formador de Bimbler	\$44.100,00
60556	Placa de Relieve Masticante	\$44.100,00
60528	Activador Klammt	\$44.100,00
60519	Disyuntor compuesto	\$86.000,00
60521	Reoaracion	\$16.500,00
60612	Vacuum press	\$27.600,00



Obra Social de Empleados Públicos - Mendoza
70° Aniversario de la creación de OSEP (1953 - 2023)

Resolución Honorable Directorio

Número:

Mendoza,

Referencia: EE-2023-04733089- Sistema Odontológico -Laboratorio de Prótesis Dental Actualización de Valores -

Datos Generales

N° de Expte: 04733089-S-2023	Asunto: CONVENIOS
-------------------------------------	--------------------------